



AUDIOPHONY UHF410-Hand-F5 MICRO DE MANO UHF 500Mhz



UHF410-Hand-F5: Micro de mano UHF 500Mhz de cápsula dinámica

- Transmisor de micrófono de mano dinámico.
- Rangos de frecuencia UHF 514 ~ 564 MHz, compatible con 4G.
- Potencia de salida: 35 mW (máx.).
- 997 frecuencias programadas con función SYNC.



Referencia H11027

Unidad: Precio por 1 Pieza
Embalaje completo: 1 Unidad
Voltaje / Tensión: 2 pilas AA de 1,5V
Tamaño: 260 x 54 mm

Otro bajo licencia Creative Commons: cc-by.commons.org
Reservados todos los derechos. Queda totalmente prohibido
su reproducción total o parcial sin la autorización previa y
por escrito de SILUJ ILLUMINACIÓN S.L.

- **UHF410-Hand-F5: Micro inalámbrico de mano UHF 500Mhz de cápsula dinámica**
 - Transmisor de micrófono de mano dinámico.
 - Rangos de frecuencia UHF 514 ~ 564 MHz, compatible con 4G.Potencia de salida: 35 mW (máx.).997 frecuencias programadas con función SYNC.
 - Pantalla LCD con control de
 - Canal
 - Nivel de batería.
 - Fuente de alimentación: 2 pilas AA 1.5V (no incluidas).
 - Duración promedio de la batería: 10 horas.
 - Dimensiones: 260 x 54 mm de diámetro.

- **Identificación del producto**
 - Marca: Audiophony
 - Familia Audiophony: Micrófonos UHF
 - Modelo: UHF410-Haand-F5
 - Código Audiophony: H11027
 - Código EAN: 3662009020853

- **Declaración de conformidad CE**
 - Declaramos bajo nuestra exclusiva responsabilidad, que los micrófonos inalámbricos UHF transmisores y receptores Audiophony: UHF-410 (H10271 y H11026)/UHF410-Hand (H10272 y H11027)/UHF410-Body (H10273 y H11028).
 - Cumplen las siguientes directivas comunitarias:
 - 2011/65/UE ROHS
 - 2014/53/UE RED
 - 2014/35/UE BT
 - 2014/30/UE CEM
 - Y cumplen los siguientes estándares o documentos normativos
 - EN 300 422-2 V1.3.1 (2011-08)
 - EN 300 440-2 V1.4.1 (2010-08)
 - EN 301 489-1 V1.9.2 (2011-09)
 - EN 301 489-3 V1.6.1 (2012-05)
 - EN 301 489-9 V1.4.1 (2007-11)
 - EN 60065: 2001+A1: 2005+A2: 2010: 2006 + A11:2008+A2: 2010+A12: 2011

- **Acerca del nuevo plan de frecuencias UHF**
 - Las bandas de frecuencia autorizadas pueden ser utilizadas "libremente" por equipos PMSE, es decir, sin necesidad de autorización individual previa, pero sujeta su utilización al cumplimiento de los parámetros técnicos establecidos.
 - En estas circunstancias, los usuarios de equipos auxiliares para el diseño y emisión de programas de sonido no deben estar sujetos al pago de tasas. No obstante, no deben interferir con otros usos de frecuencias y no están protegidos frente a interferencias.
 - Compruebe sus servicios locales autorizados para estar seguro de que puede utilizar el rango de frecuencias de su sistema. (Ver ultima hoja del manual de este micrófono.

